

**Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

**Identificación del documento:** Informe Anual sobre la Ejecución del Programa de Plantación Forestal Comercial.(SEMARNAT-03-010)

**Partes o secciones clasificadas:** Página 1 de 4

**Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: Curp,RFC,domicilio, teléfono fijo y móvil, correo electrónico

**Firma del titular:** LIC. FLORIZEL MEDINA PEREZNIETO



**Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 28 /2018 en la sesión celebrada el 04 de abril del 2018

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos**

SEMARNAT-03-010

11 **II. Datos para recibir notificaciones**  
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:	
Calle:	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
Ciudad o Población:	

Municipio o Delegación:		
Estado:		
Lada: 937	Teléfono:	Ext:
Teléfono móvil (Opcional):		
Correo electrónico (para recibir notificaciones):		

12 **III. Datos de información del trámite**

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.  
Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.  
El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:  
Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.  
Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2017	H. brasiliensis	115.73	H. brasiliensis	115.73	100	0.00

Causas de variación:



**Contacto:**  
Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,  
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.  
Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial  
SEMARNAT-03-010

	Homoclave del formato
	FF - SEMARNAT - 057
1	Lugar de solicitud
	HUIMANGUILLO

	Fecha de publicación del formato en el DOF		
	17		10   2016
2	Fecha de solicitud		
	05		03   2018
	DD		MM   AAAA

I. Datos generales

3	CURP (personas físicas)	[REDACTED]
4	RFC:	[REDACTED]
5	RUPA (opcional):	
6	Persona física	
	Nombre(s):	GUSTAVO
	Primer apellido:	DEL RIVERO
	Segundo apellido:	LASTRA
7	Persona moral	
	Denominación o razón social:	
8	Representante legal (de ser el caso)	
	Nombre(s):	
	Primer apellido:	
	Segundo apellido:	
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones	
	Nombre(s):	EVER
	Primer apellido:	JIMENEZ
	Segundo apellido:	HERNANDEZ

	Nombre(s):	
	Primer apellido:	
	Segundo apellido:	
	Nombre(s):	
	Primer apellido:	
	Segundo apellido:	
10	Domicilio y medios de contacto	
	Código postal:	86407
	Calle:	CARRT FCO RUEDA - TNVA
	Número exterior:	KM. 1.9
	Número interior:	
	Colonia:	
	Ciudad o Población:	TIERRA NUEVA 2DA. SECCION
	Municipio o Delegación:	HUIMANGUILLO
	Estado:	TABASCO
	Clave Lada:	Teléfono:
	Extensión:	Teléfono móvil (Opcional): [REDACTED]
	Correo electrónico (para recibir notificaciones):	
	[REDACTED]	

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

Volúmenes cosechados en su caso

Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m <sup>3</sup> )	No. árboles (en su caso)
2017	0.00	H. brasiliensis	0.00	0.00

13	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/> NO APLICA
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.4	Otros (Indicarlos):			

Información adicional

Durante el primer semestre del año 2017 se realizó el establecimiento de la plantación forestal comercial de hule (Hevea brasiliensis), las actividades en cuestión fueron:

- Chapeo mecanizado
- 2 pasos de rastra
- Trazo de la plantación
- Apertura de cepas
- Acarreo de plantas con pilón
- Plantado de planta.

Durante el segundo semestre del 2017 se realizó:

- Control de malezas
- Poda de brotes del pie franco
- Monitoreo de plagas, enfermedades y incendios forestales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

 <p>C. GUSTAVO DEL RIVERO LASTRA</p>	
<p><sup>14</sup> Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal</p>	<p><sup>15</sup> Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse</p>

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.